

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO ..Documentación a aportar: ACTA MESA SOBRE A 10.09.23 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: EGKEI-TS1YS-6526Y Fecha de emisión: 11 de Octubre de 2023 a las 13:15:34 Página 1 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 11/10/2023 13:05 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 11/10/2023 13:04 | ESTADO FIRMADO 11/10/2023 13:05 |



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Expediente número: 072CM.23

SERVICIO DE CONSULTORÍA, DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE CONTROL INTEGRAL PARA UNA GESTIÓN DE GOBERNANZA INTELIGENTE” DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA DENTRO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DENOMINADO “MÉRIDA ARQUEOLÓGICA, NATURAL E INTELIGENTE”, FINANCIADO POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT-GENERATIONEU POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO.

APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO “A”.-

Fecha y hora de celebración:

Martes 10 de octubre de 2023, 12:00 horas

Lugar de celebración

Sala de Prensa Ayuntamiento de Mérida, Planta Baja, Plaza de España, n.º 1

Asistentes

PRESIDENTA

La Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio, Dña Carmen de Sande Galán.

SECRETARIA SUPLENTE

Dña. Juana Serrano Palomo, funcionaria de la Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- Dña. Eva Corrales Ponce, Letrada de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora jurídica de Contratación.
- Dña. María del Carmen Calamonte Mateos , Técnico de Turismo

Orden del día:

PUNTO ÚNICO: Apertura Archivo electrónico “A”. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos .

| | |
|---|---|
| DOCUMENTO ..Documentación a aportar: ACTA MESA SOBRE A 10.09.23 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: EGKEI-TS1YS-6526Y Fecha de emisión: 11 de Octubre de 2023 a las 13:15:34 Página 2 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 11/10/2023 13:05 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 11/10/2023 13:04 |
| | ESTADO FIRMADO 11/10/2023 13:05 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1079125.EGKEI-TS1YS-6526Y/BE/465C46D7C10D9E651EDA42557D90F292B5F4B4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Se Expone:

1.- Previa identificación de Presidenta y Secretaria suplente se procede al descifrado del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Constan como presentadas las siguientes empresas licitadoras:

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. (A78053147)
- GUADALTEL, S.A. (A41414145)
- ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.

Vista la documentación presentada se comprueba que la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. (A78053147) no ha presentado los Anexos VIII Declaración de compromiso DNSH, Anexo IX Declaración de ausencia de conflicto de intereses DACI y Anexo X Declaración de cesión y tratamiento de datos.

El licitador GUADALTEL, S.A. no ha presentado el Anexo VIII Declaración de compromiso DNSH, y ha presentado los Anexos IX Declaración de ausencia de conflicto de intereses DACI y Anexo X Declaración de cesión y tratamiento de datos, sin los logos establecidos en el PCAP, según los anexos del mismo.

El Licitador ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L no ha presentado el Anexo X Declaración de cesión y tratamiento de datos, y ha presentado los Anexos VIII Declaración de compromiso DNSH, Anexo IX Declaración de ausencia de conflicto de intereses DACI sin los logos establecidos en el PCAP, según los anexos del mismo.

La Mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Admitir a los licitadores presentados.

SEGUNDO: Por los motivos expuestos anteriormente se acuerda solicitar a los tres licitadores la subsanación de ofertas presentadas en lo referente a los Anexos VIII Declaración de compromiso DNSH, Anexo IX Declaración de ausencia de conflicto de intereses DACI y Anexo X Declaración de cesión y tratamiento de datos.

TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la Presidenta se levanta la sesión.

| | |
|---|---|
| DOCUMENTO Documentación a aportar: ACTA MESA SOBRE A 10.09.23 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: EGKEI-TS1YS-6526Y Fecha de emisión: 11 de Octubre de 2023 a las 13:15:34 Página 3 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 11/10/2023 13:05 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 11/10/2023 13:04 |

ESTADO
FIRMADO
11/10/2023 13:05



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Yo, como Secretaria suplente , certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1079125-EGKEI-TS1YS-6526Y-BE/65C/6D7C10D9E651EDA42557D90F292B5F4B4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>